



## BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

El Banco de la Nación Argentina, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1° del decreto 13.477/56, hace conocer que los préstamos con caución de certificados de obras se instrumentan por vía de adelantos en cuentas corrientes en los cuales los intereses se “perciben por periodo mensual vencido”. Para Usuarios considerados Micro, Pequeña y Mediana Empresa, “Determinación de la Condición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, corresponderá aplicar, desde el 26/08/2019, la tasa BADLAR correspondiente a 5 días hábiles anteriores al inicio de cada período + 20 ppa. Para Usuarios que NO puedan ser considerados Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a lo dispuesto por la “Determinación de la Condición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, a partir del 26/08/2019, corresponderá aplicar la Tasa BADLAR correspondiente a 5 días hábiles anteriores al inicio de cada período + 23 ppa.

### TASA ACTIVA CARTERA GENERAL (PRÉSTAMOS)

FECHA	30	60	90	120	150	180	EFFECTIVA	
							ANUAL ADELANTADA	MENSUAL ADELANTADA
Desde el <del>20/04/2020</del> 21/04/2020	24,69	24,44	24,19	23,94	23,70	23,47	22,08%	2,029%
Desde el <del>21/04/2020</del> 22/04/2020	21,36	21,17	20,99	20,80	20,62	20,44	19,39%	1,756%
Desde el <del>22/04/2020</del> 23/04/2020	21,51	21,32	21,13	20,95	20,77	20,58	19,51%	1,768%
Desde el <del>23/04/2020</del> 24/04/2020	19,92	19,75	19,59	19,43	19,27	19,12	18,19%	1,637%
Desde el <del>24/04/2020</del> 27/04/2020	19,92	19,75	19,59	19,43	19,27	19,12	18,19%	1,637%

  

FECHA	30	60	90	120	150	180	EFFECTIVA	
							ANUAL VENCIDA	MENSUAL VENCIDA
Desde el <del>20/04/2020</del> 21/04/2020	25,20	25,46	25,72	25,99	26,26	26,54	28,33%	2,071%
Desde el <del>21/04/2020</del> 22/04/2020	21,75	21,94	22,13	22,33	22,53	22,74	24,05%	1,787%
Desde el <del>22/04/2020</del> 23/04/2020	21,90	22,10	22,30	22,50	22,70	22,91	24,24%	1,800%
Desde el <del>23/04/2020</del> 24/04/2020	20,25	20,41	20,58	20,76	20,93	21,11	22,24%	1,664%
Desde el <del>24/04/2020</del> 27/04/2020	20,25	20,41	20,58	20,76	20,93	21,11	22,24%	1,664%

Asimismo, las tasas de interés vigentes en las operaciones de descuento en Gral. son: (a partir del 09/03/20) para MiPyMEs, la tasa de Interés Adelantada equivalente a una tasa de interés nominal anual vencida, hasta 30 días del 45% T.N.A. desde 31 días a 60 días del 48% TNA y de 61 días a 90 días del 51%, para el caso de que NO adhieran al Paquete para Empresa MiPyMEs será hasta 30 días del 47% TNA, de 31 a 60 días del 50% y de 61 hasta 90 días del 53% TNA. Para Grandes Empresas (a partir del 09/03/20) la Tasa de Interés Adelantada equivalente a una tasa de interés nominal anual vencida será hasta 30 días del 56% TNA, de 31 días a 60 días de 61% TNA y de 61 días a 90 días del 66%.

Los niveles vigentes de estas tasas pueden consultarse en la página [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)



Pablo Buhl, c/f Jefe Principal de Departamento.

e. 27/04/2020 N° 17880/20 v. 27/04/2020

**Fecha de publicación 27/04/2020**

